

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Autorización y Registro  
c/ Miguel Angel, 11  
28010 MADRID

Madrid, 17 de julio de 2012

Ref.: HECHO RELEVANTE

Muy Señores nuestros:

De conformidad con el artículo 28.1.2 del Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, a continuación detallamos el porcentaje de reducción del patrimonio superior al 20%, por reembolsos realizados en la siguiente IIC gestionada por esta Gestora:

**MUTUAFONDO GESTION CORPORATE EX FINANCIALS FI N° 4471**

Fecha	% s/ Patrimonio	Patrimonio Previo	Patrimonio Final
21/06/12	-98,16%	16.274.023,61	300.009,90

Atentamente,



Fdo.: Juan Aznar Losada  
Director General